



Fecha 8/11/2011 Hora 7:44 P.M.

Recibido por Zeila R. Ruy

Cámara de Diputados de la República Dominicana
PRESIDENCIA

00918

"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
01 de noviembre de 2011

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, en relación a su comunicación No.00672, de fecha 18 de octubre de 2011, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el proyecto de Ley sobre el Sistema de Pensiones de Reparto Estatal, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.20 del 01 de noviembre de 2011, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior. En tal virtud la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| - María Mercedes Fernández Cruz | - Juana Mercedes Vicente Moronta |
| - Frank Alberto Soto Roa | - Néstor Julio Cruz Pichardo |
| - José Nelson Guillén Valdéz | - Ramón Durán Paredes |
| - Adalgisa Fátima Pujols | - Juan Calos Quiñones Miraya |
| - Carlos Borromeo Terrero R. | - Ana Miledy Cuevas |

De los comisionados antes mencionados, la diputada María Mercedes Fernández Cruz, queda designada como vicepresidenta de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,


Abel Martínez Durán
Presidente

AMD/RHPG/hf

